DECLARACION JURAMENTADA PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES E IMPUESTO A QUE HAYA LUGAR

Cota Cundinamarca, diciembre 18 de 2023

Señores
Instituto Municipal de Recreación y Deporte IMRD COTA
Cota Cundinamarca

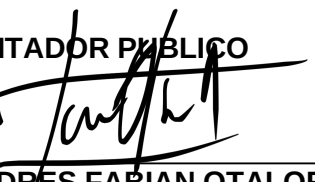
Yo, ANDRES FABIAN OTALORA HENAO identificado con cedula de ciudadanía No. **80.818.828** de Bogotá con Tarjeta Profesional **No. 167674-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público, de LA EMPRESA **GRUPO INDUSERVICE SAS** Con Nit. No. **900.766.938-5,** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que SI (_X__) o NO () que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

Dada en cota Cundinamarca a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2023

Cordialmente

CONTADOR PUBLICO



ANDRES FABIAN OTALORA HENAO
Cédula de Ciudadanía **80.818.828** de Bogotá
GRUPO INDUSERVICE SAS
Nit. No. **900.766.938-5**

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

167674-T



ANDRES FABIAN OTALORA HENAO
C.C. 80818828
RESOLUCION INSCRIPCION 170
UNIVERSIDAD CENTRAL

FECHA 07/06/2012

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 179968

FIRMA DEL TITULAR

95049

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

Exposmas 2361 03/2012

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B81EEB795270D3A71

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANDRES FABIAN OTALORA HENAO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80818828 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 167674-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *